



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 Acta número 018, correspondiente a la Sesión Ordinaria número cero, dieciocho, celebrada por el
2 Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día miércoles 24 de julio del año 2024, en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal,
4 Periodo 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Yensy Corella Murillo.
5 **Vicepresidente Municipal:** Roy Isidro Chaves Gómez. **Regidores Propietarios:** Viviana Elizabeth
6 Viquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **Regidores Suplentes:**
7 Johanna Patricia Oreamuno Rojas, Jose Heriberto Salazar Agüero, y la Regidora Suplente, Katia
8 Villalobos Solís, y Marco Vinicio Valverde Solís. **Síndicos Propietarios:** María del Pilar Murillo
9 Murillo, distro San Pedro, María Gabriela Cruz Soto, distrito San Juan, Alexis Vega Castro, distrito San
10 Rafael, Charles Yoseth Suarez Alvarez distrito Carrillos y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda.
11 **Síndicos Suplentes:** Juan José Campos Madrigal, distro San Pedro, Carlos Mario Castro Víquez,
12 distrito San Juan, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, Rebeca Durán Gamboa, distrito
13 Carrillos y Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:** Heibel Antonio
14 Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez.
15 **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Jesús Alejandro Chacón Porras,
16 Vicecalde Segundo y la Regidora Suplente, Andrea Rodríguez Ballester. -----
17 **Invitados:** Intendente Randall Umaña Reyes, Fuerza Pública, San Pedro de Poás y Roy Vargas
18 Fernández, Fuerza Pública, San Pedro de Poás. -----
19 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muy buenas noches a todos los que de
20 forma presencial o en redes sociales nos siguen el día de hoy, en la Sesión Extraordinaria No. 018-
21 2024. Vamos a iniciar con una invocación a cargo del Vicepresidente Municipal, Roy Chaves
22 Gómez, en Nombre del Padre, del hijo, del Espíritu Santo. Amén. Los invito a ponernos en una
23 actitud de oración para dar gracias a nuestro creador por tantas cosas hermosas que da cada día y
24 también, por esta acontecimiento también que hoy celebramos la anexión del partido de Nicoya
25 para que esto represente también en nuestras vidas, en nosotros como costarricenses, el orgullo de
26 ser tico también padre bueno, te damos gracias en esta tarde noche por este momento, por cada
27 persona aquí presente, te damos gracias padre, bueno, porque siempre nos da la vida para disfrutar
28 y la vida también para poner de manifiesto todo lo que esté en nuestras manos al servicio de las
29 personas que más lo necesitan, en especial la de este cantón, por lo cual estamos acá, señor bendice,
30 cada persona, cada habitante de este cantón y bendice señor, todas las actividades y proyectos que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 vayan en bienestar de todas las personas a ti el honor y la gloria por los siglos de los siglos amén.

2 En el nombre del Padre, del Hijo del Espíritu Santo, amén. -----

3 **ARTÍCULO NO. I**-----

4 **Aprobación del orden del día**-----

5 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: a continuación, procedemos en la
6 aprobación del orden del día, Sesión Extraordinaria 018-2024, cuyo punto único sería atención al
7 Intendente Randall Umaña Reyes, con la rendición de cuentas de la Estrategia Sembremos
8 Seguridad 2022-2024, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con el punto único de la
9 agenda, y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO.**
10 **0192-07-2024.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión
11 Extraordinaria No. 018-2024. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión
12 Extraordinaria No. 018-2024, celebrada el 24 de julio de 2024. Votan a favor los regidores, Yensy
13 Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Viquez Quesada, Tatiana Bolaños
14 Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
15 **APROBADO.** -----

16 **ARTÍCULO NO. II**-----

17 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: bienvenidos, don Randall y don Roy
18 Vargas, adelante con su presentación. -----

19 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: primero agradecerles por la apertura que tienen
20 para con nosotros el día de hoy, es una misión importante la que llevamos nosotros de comunicar
21 bien qué está haciendo la Fuerza Pública de Poás, en conjunto con el Gobierno Local, a raíz de eso
22 se han adoptado nuevos proyectos, nuevas estrategias para trabajar en conjunto, de la cual en
23 primera instancia lo que debemos dejar claro es que, cada institución, cada comunidad y cada actor
24 en este caso, tiene que tomar su papel responsablemente, como diríamos que, cada quien asuma su
25 responsabilidad, ¿Por qué? Porque muchas veces solo quedan uno o dos actores al final de la obra
26 verdad y Fuerza Pública, tiene que asumir todos los por haberes y demás que se ejecutan, sin
27 embargo, hay otras instituciones que deben de tomar a pie y levantar la estafeta para decir esto
28 también tengo que resolverlo en conjunto y al final nuestro trámite no sea tan engorroso, pues bien,
29 nosotros venimos a hablarles un poco sobre la nueva estrategia con la que está trabajando la Fuerza
30 Pública para estos años en gestión, la estrategia se llama, Sembremos Seguridad, ¿qué es? es



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 aquella intención de la Fuerza Pública en mejorar su actuación y en generar también una
2 participación activa de todos los actores, nuestra estrategia está focalizada en dos áreas
3 específicamente una, que es el servicio policial por no demandantes, que en las próximas
4 diapositivas lo vamos a explicar y también la estrategia, Sembremos Seguridad, bajo, ¿cuáles
5 pilares trabajamos? pues trabajamos básicamente con lo que es la Policía guiándose por la
6 inteligencia que arroja tanto la información de hechos en concreto, de hechos denunciados o de
7 aquellos que sabemos o hemos dado seguimiento y que generan un fruto, un informe policial, una
8 acción policial o una identificación de posibles personas o delitos. También tenemos el trabajo
9 comunitario que para nosotros es muy importante y la comunicación con la comunidad es la que
10 en la mayoría de las ocasiones nos abre los ojos y nos brinda información de la cual demandan
11 también muchas acciones policiales, también, otra área es la Policía basada en evidencia, es aquella
12 la cual nos da algunos frutos, como de decomisos, cómo alertas, cómo accionamientos, donde
13 básicamente vamos a sacar un resultado positivo para nosotros, y al final lo que se busca en estos
14 tres pilares es, tratar de solucionar de la mejor forma la problemática que tenga una comunidad con
15 todos estos antecedentes que podrían generarse de ello, a partir de ahí, el proceso de sembrarnos
16 seguridad, pues ha venido desarrollándose ya años atrás, primeramente con las delegaciones que
17 iban a hacer partícipe de este programa, posteriormente, con la apreciación de la situación que fuera
18 “X” del territorio, saber cómo se movía cada uno de los cantones, lo principal de aquí era la
19 activación de la mesa de articulación que era el actor principal del Gobierno Local, quien es el que
20 nos dirige acerca de cómo aterrizar todos los pilares y las problemáticas que se tengan en el cantón,
21 mediante la planificación anterior, se pasa a la ejecución de la temática que ya va orientada a la
22 recolección de evidencias, al análisis estructural también de lo que se tenga en cada una de las
23 Delegaciones, a la construcción de la línea de acción de acuerdo a las diferentes encuestas que se
24 pasaron tanto a nivel Policial o en el ámbito Policial, en el ámbito comunitario y en el comercial
25 también, a partir de ahí se condensan todas las opciones que se tengan por medio de la dirección
26 de programas preventivos y eso genera un análisis operacional que nos dice, por ejemplo, ya en el
27 seguimiento y la evaluación, creo que los mencionábamos en alguna reunión o alguna oportunidad,
28 para nosotros como Poás salieron solo dos líneas de acción de lo que había manifestado cada uno
29 de los entrevistados, que es el consumo de drogas por un lado y la venta de drogas por el otro, este
30 nuevo modelo de Gestión Policial, nos ubica en la creación de nuevos demandantes, un nuevo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 demandante es aquello donde se confabulan o se unen un tema delictivo o un tema de estructura
2 delincuenciales o en las personas que ejecutan el delito, factores de riesgo pueden ser permanentes o
3 que puedan desaparecer con el tiempo, por ejemplo permanente, un lote baldío con una vegetación
4 a alta escala, el cual hace “x” cantidad el tiempo el dueño no se hace responsable de y crea un foco
5 porque la persona que pasa por ahí posiblemente pueda ser asaltada, para nosotros eso es un factor
6 de riesgo, una zona que no esté bien iluminada y permite que la estructura delictiva que actúa en
7 esa zona sea la que ejecute los asaltos, los hurtos, los robos o utilice esa oscuridad para vender los
8 diferentes tipos de sustancias psicotrópicas o drogas, un puente que se cayó y ahora es un búnker,
9 esos son factores de riesgo para nosotros que pueden ser, como les decía, permanentes, o
10 desaparecer en cuestión del tiempo, de acuerdo a la herramienta de ejecución que se utilice para
11 desaparecer ese factor de riesgo, ¿qué se hace a partir de ahí? se georreferencia el delito o se sabe
12 de acuerdo a la ubicación, qué es lo que está sucediendo en cada uno de los sectores, qué
13 mencionara, diferencias de algunos distritos, una venta, un consumo de licor en vía pública, una
14 venta de estupefacientes, una zona de asalto no recurrentes, pero que se den, la utilización de lotes
15 baldíos para esconder o ubicar ahí vehículos robados o víctimas de bajonazo que hayan participado
16 en algún tipo de delito, en fin, a partir de ahí, nosotros lo que hacemos es delimitar estas zonas, de
17 las cuales están siendo afectación en el cantón y tenerlas bien mapeadas, l final, lo que nos va a dar
18 es un testeo de seguimiento de nosotros, cómo estamos planteando los diferentes delitos que se
19 están manifestando en nuestro cantón, para decirles en síntesis que no demandantes al día de hoy
20 en Poás no hay, no hay una zona donde sea un zona caliente, vamos a llamarlo más claro para
21 nosotros, que es aquella que nos esté demandando o que haya un timbre de que aquí está sucediendo
22 algo, al día de hoy en Poás vuelvo repito, no hay demandantes, pero si hay sectores dinámicos ¿qué
23 son sectores dinámicos? aquellos donde el delito empieza a saltar, empieza a generarse una
24 afectación, un delito contra la propiedad o contra la vida que está haciendo latente o nos está
25 llamando la atención que en esa zona posiblemente pueda estarse gestando alguna estructura
26 delictiva o que sea una zona preferida para cometer los actos delictivos o que presente todas las
27 condiciones para aprovechar la vegetación, la estructura, la oscuridad para cometer los delitos, al
28 final, todo este análisis se utiliza para establecer medios y sistemas de patrullaje y estrategias de
29 abordaje, los delitos y volvemos a mencionar, que acá ese tipo de estrategia, pues nos ha facilitado
30 el día de hoy que los números de Poás sean asoles y estamos en menos 16, 17 delitos, podríamos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 decir que no son muchos, pero sí en relación a todas un delito que ocurra dos o tres, nos afecta
2 demasiado en la cantidad, porque acá ocurren menos eventos que en comparación con Alajuela u
3 otros cantones adyacentes, al final se hace un seguimiento de evaluación del servicio, o sea, de
4 acuerdo a lo planeado, ¿cómo fue el resultado si nos ha dado o nos ha generado actitudes o
5 resultados, actividades positivas? y de ahí que, por ejemplo, les voy a contar que, mediante esta
6 estrategia de saber quién es el que vende, quién es el consumo, dónde vende, pues el día de ayer o
7 con el día de ayer ya son cinco personas las que se han sacado y con trabajos encubiertos, de los
8 cuales se les da la información de primicia este es tal, este es tal, este es tal y ayer se sacaron 3 de
9 los vendedores más fuertes del centro de Poás, sin embargo, ¿qué va a pasar? ya no podría decirle
10 yo en síntesis, qué va a pasar, pero uno de los que usted mencionaba señor Alcalde, fue uno de los
11 llevados ayer a pasear a la Alajuela, posiblemente hoy se le pida una preventiva porque también
12 tenía una orden de captura, es lo que habíamos hablado de toda la gente que se nos reúne en el
13 parque, de toda la gente que se nos reúne en el parque y ese no es un problema solo de su persona,
14 nada más que sí lo traigo manifiesto de que es el mismo tema de la situación de la necesidad de un
15 circuito cerrado de videovigilancia, sin embargo, es para que vean también que la estrategia de
16 comunicación entre el Gobierno Local y nosotros, pues da un resultado positivo al final alguien
17 tiene que hacer el trabajo y ese somos nosotros, pero la información tiene que fluir de alguna forma,
18 y este proceso es continuo, a partir de ahí y empiezan otros objetivos a trabajarse y empiezan otras
19 alianzas a crearse y empiezan a moverse otros canales de comunicación que viene a generarnos un
20 nuevo proyecto, como les mencionaba para nuestro cantón vienen dos líneas de acción, una que es
21 el consumo de drogas, del cual por nuestra parte en conjunto se ha trabajado tanto con la ejecución
22 de órdenes de operaciones que sean las que respalden nuestra actuación para generar, un qué, un
23 cómo, un cuándo, un por qué, acerca de qué hicimos para actuar y por qué medio legal lo
24 realizamos, entonces esa es una orden de evacuación para nosotros, las coordinaciones con K9,
25 PCB y otras Unidades amigas están dando el resultado, esto casi siempre nos van a dar en un
26 Colegio Público o Privado o aparte de que sea ya un tema de realizable en algún lugar en específico,
27 igual el aprovechamiento aquí para decirles que ayer tuvimos un caso en una institución educativa, donde
28 se estaban dando paquetitos de gomas de eucalipto combinados con cannabis, de los cuales los dos
29 menores fueron pasados a penal juvenil el día de ayer y no sabemos qué proceso más le van a
30 seguir, pero creo que es como el segundo dato que reciben ellos y fueron sacados de una institución



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 pública, fueron sacados, abordados y retirados para presentarlos a la Fiscalía Penal Juvenil, que
2 esto es igual en la alianza que tenemos con el Ministerio de Educación para trabajar esta zona y
3 también se participó activamente con todos los grupos organizados que tenemos con las
4 instituciones y comunidades en el cantón, donde participan la Municipalidad, el MEP, el PANI, y
5 el comité de Deportes, aparte de estos otros logros, pues se les van a dar charlas a los Centros
6 Educativos y estamos en la gestión de Llevar obras de teatro y demás, lo hablaba con mi estimado
7 ahora de algunos representantes, e imágenes de la población de Poás que sea un ejemplo a seguir,
8 entonces llevarlos a esas instituciones y decirles, yo soy aquí, yo pasé por esto, yo tuve esto, yo
9 aquí, yo allá, pero que empecemos a generar o a bajar la intensidad de ese botón rojo que se nos
10 está encendiendo, ¿qué queremos decir con esto? que quisiéramos empezar en todos los Centros
11 Educativos, Colegios más que todo, pero vamos a empezar en uno para que ese podamos invitar a
12 los demás, vean lo que estamos haciendo y pueda repetirse en otras instituciones. La segunda línea
13 de acción es la venta de drogas que eso nos compete a nosotros, ayer trabajamos con la Policía de
14 Control de Drogas en estos allanamientos que se realizaron con el OIJ también, tenemos
15 demarcadas todas nuestras zonas de interés con los de ayer, pues, son cinco objetivos que se han
16 retirado este año por vender sustancias psicotrópicas y bien se siguen abordando los reincidentes
17 para no perderlos de vista y generar o esperar que la alerta de capturar y remitir a la cárcel esté en
18 pie para poder sacarlo ya de circulación, estos son los avances de las líneas de acción, también
19 tenemos que decir que esto no caduca, un consumo de drogas no caduca en todo el año, una venta
20 de drogas, no se va a parar de un momento para otro, entonces este proceso es continuo, si aquí es
21 donde nosotros tomamos parte con ustedes, uno para apoyar mucho más todas las actividades que
22 puedan generar que esto no llegue a los jóvenes, insistimos que los jóvenes de hoy, no son el joven
23 del futuro, son el futuro presente, si yo no actúo hoy posiblemente alguno de ellos no me llegue a
24 mañana y si no actúo y no muevo líneas para generar ese tipo de acciones, pues posiblemente en
25 dos, tres años o en un mes ya está en las garras de la persona que no queríamos que cayera, entonces
26 acá es donde instamos a generar actividades deportivas, actividades recreativas, actividades de
27 danza, de música, de teatro, de qué sé yo, todo lo que podamos inventar, concretar para llevar y
28 utilizarlos, por ejemplo, en los diferentes distritos o generar actividades que los atrapen
29 positivamente en el parque y utilizarlo de la de la mejor forma. A partir de que se genera las mesas
30 de articulación y las líneas de acción, pues también se evalúa cada trimestre en conjunto con el



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 Gobierno Local y otras instituciones todas las acciones que se han llevado a cabo con su
2 anterioridad y también se suman algunas otras que nos están afectando, por ejemplo, lo van a dar
3 en los datos más adelante, pero trabajamos también con la oficina de patentes de la Municipalidad
4 en aquellos locales comerciales que por su naturaleza van a estar abiertos después de la hora de
5 cierre y que a partir de ahí también hay una activación, por ejemplo, el sector del Cerro y no sé si
6 ustedes han recibido alguna manifestación de ellos, pero algunas veces ni nosotros mismos
7 podemos pasar por la calle y mucho menos va a pasar una unidad de extintora, o algo más grande,
8 pero tratamos de abordar ese tema, en las afueras, pero el alcohol viene de algún distribuidor,
9 nosotros hacemos nuestra requisa, le decimos a las personas que se retiren después de haber
10 derramado y desechado lo que es el alcohol, pero igual tanto en esta zona como en muchas otras
11 de nuestro cantón, por ser tan lindo y tener muchas vistas, mucha gente se parquea de frente de
12 estos lindos paisajes que se pueden estar generando, pero también están afectando el tránsito
13 vehicular o la presencia, igual las personas que están descansando o que tienen algún tipo de
14 enfermedad, levantando la mano de que no pueden dormir, sin embargo, ahí estamos también
15 trabajando en conjunto. ¿Que nos ha dejado esta estrategia? pues últimamente requeríamos de
16 nueva forma de hacer las encuestas para ver que ha cambiado de la percepción de las personas del
17 año anterior a este, se realizaron un total de 447 encuestas nuevamente, más 118 en el área de
18 Comercio y 30 para lo que son los funcionarios Policiales, esto va a ser evaluado en septiembre,
19 donde cuidamos la participación también de todos ustedes y en conjunto tratemos de ver cuáles son
20 las líneas de acción que está diciendo la comunidad que ahora le está afectando, pues para nosotros
21 son dos, para otros comunidades son 5, 6 o 7, me acuerdo que, a modo de ejemplo en otro cantón,
22 se habla de las personas habitantes de la calle, que es un problema para ellos, sin embargo, también
23 mencionábamos eso, creo que en una Sesión anterior y aquí en Poás, no hay habitantes de la calle,
24 son personas que tienen donde llegar a dormir, pero habitante como tal de calle no es, entonces no
25 podríamos catalogarlo como como tal, sin embargo, trabajamos en ello y también están todos
26 identificados. Lo mencionábamos también, para nosotros no hay nuevos demandantes, si fuera un
27 nuevo demandante, estaríamos de cabeza metidos en cómo eliminarlo o cómo contener su reacción
28 más, sin embargo, no quiere decir que no se nos pueda formar, hay distritos de los cuales tiene
29 mayor incidencia que otros, sin embargo, al día de hoy estamos en este tema, pues del lado positivo,
30 entrando un poquito más en detalle, nosotros al día de hoy llevamos 873 aprehensiones, esperamos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 positivamente, aunque suene feo, pero que al final del año podamos llegar a las cuatro cifras de
2 aprendidos, lo cual superaría mucho la expectativa del año anterior y de ahí seguir en un continuo
3 avance, ¿Por qué? Porque esto no va a desaparecer, el abordaje nuestro tiene que ser continuo y
4 también recibimos muchas críticas de por qué abordar, de por qué venir, de por qué aquí, pero si
5 no lo hacemos, también vamos a recibir la crítica, ahora cuando accionamos estos tipos de abordaje,
6 lo que estamos buscando es aumentar la sensación de seguridad que usted pueda sentir y tener en
7 nuestro cantón, muchos de esos lugares los cuales visitamos, ya son reincidentes, sin embargo
8 actuamos en con la mayor diligencia y sensatez, también recomendándole a las personas el por qué
9 no estar ahí, el por qué no estar ahí a altas horas de la noche en una zona que sea poco transitada
10 porque posiblemente en algún momento otras zonas similares a estas puedan o hayan sido utilizadas
11 para ejecutar o para crear algún incidente delictivo, de lo cual no queremos que se genere, al día de
12 hoy a modo de puntualidad tenemos 9 delitos contra la propiedad, 3 delitos contra la autoridad
13 pública, 3 delitos contra la vida, la infracción a la tenencia y consumo de drogas, 347 aprehensiones
14 y aquí es donde empezamos a hila un poquito más delgado, ley de armas y explosivos 10, ley de
15 licores 298, es la segunda acción de más aprensión en Poás, ley para la penalización de la violencia
16 contra las mujeres 34 y en otros delitos 169, ¿Qué nos han dejado estas acciones? Pues tenemos un
17 total de 93 aprehensiones ya sea por aprensión por pensión alimenticia, por donde captura o por
18 orden de presentación, vehículos recuperados o decomisados llevamos a un total de 16, hemos
19 superado la cifra del año anterior en 7, esto igual no es solo la Delegación Policial de Poás, pues
20 tenemos muchas fuerzas amigas, la Policía, Tránsito, el GAO, la Delegación de Alajuela, y todas
21 las que colindan también con nosotros, Grecia y demás que nos apoyen también en cualquier
22 situación o incidencia que informemos. En el tema de armas de fuego estamos superando por dos,
23 porque el domingo se decomisaron dos armas más, pero esta información cerró el viernes, entonces
24 ya tenemos dos armas de fuego más y estamos superando la cantidad del año anterior, las armas
25 blancas llevamos 5 y las armas no letales que son aquellas que, se utilizan para intimidar, y tenemos
26 registro de 3 armas, pero no aparecieron por acá, les mencionábamos el tema del decomiso de
27 drogas, llama la atención que hayamos superado el tema de puchos de marihuana 587 al día de hoy,
28 102 cigarrillos, también superado el promedio del año anterior, las puntas estamos casi que
29 cercanos a igualar la cifra con 25, las piedras de crack 700, y hoy, por ejemplo, hablábamos y
30 conversábamos en una reunión que teníamos anteriormente, que a la hora de usted revisar como



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 padre de familia, todo lo que tiene su hijo en su posición, ¿cómo lo hace? ¿Que, si usted conoce
2 que es un pucho de marihuana, una piedra, una punta de cocaína?, porque posiblemente yo agarro
3 y digo, o si veo semillas en el suelo o en la alfombra, digo mira, se está dedicando a la botánica, y
4 no pienso en que hay algo más allá atrás, entonces también creo que es una tarea a la cual debemos
5 dedicarnos nosotros a conversar con ustedes y decirles, esto es esto es esto, es esto, y esto es esto
6 y tanto para las personas aquí presentes, como en los Centros Educativos y a los padres de familia,
7 porque puede que haya pasado que, usted haya lavado la ropa y el pucho se haya abierto y ya toda
8 la ropa tiene boñiga, qué raro que la ropa tiene boñiga verdad y no es, pero ni parecido, más bien
9 el consumidor debe estar llorando porque le lavaron el pucho de marihuana, pero volvemos a lo
10 mismo si usted no conoce qué es lo que se está enfrentando, cómo lo vas a remediar, es una parte
11 de la cual nosotros hoy visualizamos y creemos que esa también va a ser una charla interactiva con
12 padres de familia y Centros Educativos, en cuanto a los estados generales, hay datos aquí que
13 vuelvo e insisto, nos llaman la atención como 298 casos o aprehensiones en decomisos por
14 consumir licor en vía pública, el fin de semana también trabajamos con la oficina de patentes, que
15 es nuestro aliado como institución, porque si tuviéramos más, pues así lo hacemos, de igual forma,
16 hace 15 días trabajamos con la Policía de Tránsito de Grecia que ve toda nuestra zona, y creamos
17 una alianza también con la Policía Municipal de Alajuela, ellos trabajaron con nosotros en la altura,
18 de ahí se hicieron más de 100 boletas de tránsito, para nosotros es una belleza, se sacaron como
19 cuatro o cinco motos de circulación, más placas de vehículos o de motos que se bajaron y al final
20 ¿Qué le decimos a la gente? usted puede venir a disfrutar a nuestro cantón, pero si usted no tiene
21 nada que temer, pues de qué se va a preocupar, más sin embargo, cuando ustedes nos visiten,
22 nosotros vamos a hacer el abordaje preventivo que se requiere con las instituciones presentes y
23 resultados, es lo que buscamos, nosotros no queremos quitarle la moto a alguien que anda
24 trabajando, pero si no anda con los derechos de circulación al día o no tiene licencia que voy a ser
25 yo, hoy un señor se nos puso malcriado y nos dijo, para esto vienen a quitarle la moto a mi hijo y
26 le digo, sí señor lo que pasa es que usted no recuerda que su hijo menor de edad y no tiene licencia,
27 y se enojan con otros, pero más bien estamos evitando un mal mayor y de ahí es donde le decimos
28 al señor, disculpe mi estimado, pero no es culpa mía que la negligencia suya permita que transmite
29 sin una licencia de conducir. Otro tema también a tener en cuenta como les mencionaba en lo de
30 violencia intrafamiliar, aquí se nota mucho también y tenemos muchos casos de esos y no viene al



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 caso acá porque no se puede ver reflejado, pero hemos tenido varios casos también de suicidio, eso
2 estamos trabajándolo por medio de la ILAIS, hemos tenido algunas situaciones ya con señores,
3 señoras, señoritas o adolescentes que quisieron tomar esa decisión, afortunadamente alguien ha
4 llegado a tiempo para evitar un desenlace fatal, sin embargo, también hacíamos mención a que en
5 una reunión anterior la semana pasada con la ILAIS, Hablábamos de que algunos medios
6 informativos de Poás, pues nos están ayudando en forma negativa a difundir la información, por
7 ejemplo, un medio de acá decía tengan cuidado porque una señora se quiere tirar del puente ahí en
8 el cruce, y sacan a la señora ahí dónde está, si a ella le llega esa información, pues ¿qué va a hacer?
9 entonces hablamos ahí como como grupo institucional, ver qué se hacía para llegar a decirle a ese
10 medio para editar la información positiva, no dar la información negativa, decir si usted tiene
11 problemas puede llegar a la Municipalidad de Poás, puede llegar al Ministerio de Salud, al EBAIS,
12 aquí, allá y trataremos de ayudarle, el problema era que la señora se iba a tirar, ni siquiera que no
13 transitara por ahí, entonces sí es un poco chocante, y a modo de ejemplo, igual cuando estamos con
14 la víctima en el EBAIS, una señora seguro lee la publicación y donde va pasando la señora dice,
15 “es que una vieja se iba a tirar de ahí del puente” y la señora está entrando al consultorio, entonces
16 tras de eso estamos victimizando a la persona y ni siquiera sabemos quién es, pero creo que si fue
17 un tema de apunte en la reunión pasada, para tener muy en cuenta. Decirles que, gracias a Dios
18 nuestros resultados al día de hoy son positivos, hay varios puntos ahí que se nos ponen en alerta,
19 insistimos el tema de drogas, el consumo de licor en vía pública, algunas acciones que deberíamos
20 de mejorar el en cuanto a organización comunal, como que nos sigan enviando aquellos lotes
21 baldíos que están siendo utilizados por y para la generación de delitos, bunker, podríamos llamar
22 aposentos para dormir, podríamos llamar que están siendo provistos para ejecutar algún delito
23 sexual o que se yo y entonces activar la emergencia de ese lado positivo donde se obliga la persona
24 dueña de este lote a tomar acciones o ejecutar algún otro tipo de acción, y también, volvemos a
25 mencionar el tema de los respaldos que se puedan, hoy en el Colegio, por ejemplo, mencionábamos
26 también que existe un centro de vigilancia que está monitoreado, o por lo menos capturando la
27 imagen en su momento en el parque y que en caso de que estos estudiantes ya lo desconozcan, que
28 están en el parque, pues que pidan la evidencia respectiva para poder fortalecer aún más el caso
29 que se lleva en contra de, ¿Por qué? Porque al final esto sí arrastra, por ejemplo, le ofrecieron a un
30 a un jovencito de estos unas gomitas y terminó en el EBAIS, tal vez sabía lo que estaba comiendo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 o tal vez no, no puedo decir ni una u otra cosa, pero al final, uno como adulto alguien te llega y por
2 vacilar te dice, tome fulano de tal, una gomita, y te la comes y cuando ves estás viendo estrellitas
3 o está hablando de diferente o ya desvaría o qué sé yo, sin embargo, no sabemos con lo que nos
4 estamos topando, entonces trataremos de ejecutar estas acciones ahí en los Centros Educativos lo
5 más pronto posible, trataremos igual de ir a reuniones con los padres de familia cuando se estén
6 generando las entregas de notas o demás, creo que la institución y a la que fuimos hoy, va a ser
7 extensivo un apoyo, sea en todo, sea en sonido, sea aquí o sea ya, para generar horas de teatro y
8 poder decirle tanto al alumnado, como al docente y al padre de familia qué se está haciendo, qué
9 se está encendiendo, porque hemos tenido varios casos, uno, por ejemplo, y todos presentados en
10 la Delegación donde se nos da un incidente en 911 que hay unos jóvenes consumiendo en el cuarto
11 y llegamos y la mamá dice llévenselo yo ya no puedo hacer nada con él, y nosotros ¿cómo
12 lléveselo? y ¿usted? no lléveselo, entrégueselo al PANI, vean a ver qué hacen, porque ya yo no
13 puedo con él, a que bueno, nuestro procedimiento igual se coordina con el PANI y el PANI llega
14 y se lo lleva, pero por qué tenemos que llegar hasta ese final no deseado y que el padre de familia
15 no se haga responsable de, igual una joven de 11 años que se iba con uno de 18 a no sé qué, ustedes
16 extiendan su mente a no sé qué, 11 años contra el 18 y se les va de la casa, entonces ya no puedo,
17 ya no lo controlo, venga Fuerza Pública, y lléveselo, y lo que más para nosotros es trabajar en las
18 personas, es que no nos digan cuando nos ven pasar ahí va la Policía, si se porta mal se lo doy a la
19 Policía y ¿por qué nosotros? ¿por qué nosotros? ¿Qué ha hecho usted por su niño en tantos años
20 para criarlo de forma diferente? o se va a educar él con el teléfono celular o con la computadora
21 con el televisor, entonces, por qué nosotros o en este caso el docente tiene que hacerse cargo de
22 criar a una persona que ni siquiera sabes cómo actúa o qué dice en su en su casa de habitación, pero
23 es más fácil decir va para allá que no venga para acá verdad, sin embargo, creo que haremos las
24 extensiones del caso al Concejo y a la Municipalidad para que tratemos de apoyar estas nuevas
25 gestiones y como les decía, empecemos por un Colegio y que si eso se prolifere, vamos a hacerlo
26 tal vez positivamente, pero si usted tiene un caso “x” en su Colegio, en su Escuela, pues agendamos
27 la obra de teatro que digan esto y entonces para nosotros es más fácil, es más difícil que escuchen
28 a un Policía aquí al frente que, no un actor que los esté haciendo reír, pero le está diciendo la verdad,
29 papá ¿qué estás haciendo? entonces es una forma diferente de llegar, sí, creemos que positivamente
30 podemos inspirar ¿Por qué? Porque vuelvo y lo repito, esto está empezando a complicarse, y esa



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 juventud, pues si no les damos herramientas diferentes, en algún momento vamos a tener efectos
2 diferentes, no puede ser posible que un estudiante esté llegando en motocicleta a un Centro
3 Educativo, menor de 18 años ¿de dónde sacó la moto? que no voy a decir si la familia es de escasos
4 recursos, medianos o amplios, pero ¿cómo utiliza este medio para llegar al Centro Educativo? es
5 también ponernos a pensar un poquito, todos con iPhone, con iPad, con manos libres, con teléfonos
6 caros, con tenis caros y ¿cómo es la cosa aquí? y lo peor es que los tenemos entre comillas
7 identificados, pero también, el privilegio que tienen, tampoco se lo se lo podemos quitar y eso los
8 educadores saben más de esa temática que yo, hay que ir a acompañarlos en la docencia hasta el
9 final y hasta cuando él ya no quiera ser más partícipe de un Centro Educativo, sin embargo, nos
10 pusimos a las órdenes de estos Centros Educativos para tratar de coordinar y de igual forma ante
11 ustedes, pues terminó diciendo que gracias a Dios los números de Poás son azules, pero estamos
12 trabajando el doble o el triple para poder lograr eso y tratar de que no se nos baje, así es que, toda
13 la fuerza y todo el apoyo que nos puedan brindar, pues será importante y que cada quien aporte de
14 su grano o su granito para empezar a hacer una montaña y generar resultados diferentes, muchas
15 gracias y quedo a las órdenes. -----

16 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: gracias don Randall, primero que todo
17 por su tiempo, por su excelente explicación, sin duda alguna, todos los miembros del Concejo, creo
18 que compartimos la misma idea de apoyar, obviamente apoyar las acciones desde nuestro lado,
19 todos queremos un cantón mejor, un pueblo mejor, un cantón seguro, entonces creo que las
20 acciones de que este Concejo pueda tomar al respecto, siempre van a ser apoyadas, cuenta de
21 nuestra parte con todo nuestro respaldo en todo lo que esté en nuestras competencias para poder
22 brindar el apoyo y trabajar conjuntamente, la idea es que somos instituciones que tienen que
23 tenderse la mano, porque solo no se puede luchar por ese desarrollo. Por otra parte, le tenía un par
24 de consultitas nada más mínimas porque las desconozco, con el tema del ruido, digamos, hasta qué
25 hora son permitidos, así como los ruidos, a mí me pasa a veces y es a título personal, no es
26 propiamente en mi vecindario, sino como al frente, en la calle, pero es como que llega todo el ruido,
27 ¿Hasta qué hora es permitido eso de la bulla, ya que sea muy escandalosa? -----

28 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: pues no hay hora, sin embargo, leí hoy o ayer en
29 noticias que dice que el Ministerio de Salud está promediando un 40% de decibeles para que las
30 personas después de cierta hora minimicen el ruido, sin embargo, de aquí que la participación activa



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 del Ministerio de Salud es muy importante porque son los únicos que pueden medir los decibeles,
2 creo que ahí hay que hacer la invitación al Ministerio de Salud a tomar más parte, primero a las
3 personas denunciar y al Ministerio de Salud un actuar, porque esto pues nos pasa o nos habrá
4 pasado con algunos de ustedes y con el debido respeto en algún momento que llegamos y nos dicen
5 hay un escándalo en tal lado, nosotros llegamos y nos dice sí, ya voy a bajar y no hemos dado la
6 vuelta cuando ya está peor el volumen, es un tema de querer hacerlo, pero nosotros hemos topado
7 con el tema de que ni siquiera podemos ingresar a la propiedad para hablar con el dueño, que han
8 habido fiestas juveniles, infantiles y demás y no podemos ingresar al recinto, porque está cercado
9 o porque ya es una propiedad privada y ahora no sé si lo vivieron por acá, pero con el COVID
10 nosotros teníamos un tema permisivo, ya ahora es un debido proceso, sin embargo, es un tema del
11 querer de la persona de que baje el volumen y pueda ser partícipe igual del mismo sentimiento que
12 tengo una persona enferma, que no puedo dormir, de que mañana tengo que trabajar en fin, cosas
13 por el estilo, si está regulado, pero siempre y cuando el medio efectivo que en la medición de los
14 decibeles sea de la institución que le corresponde y llegue, por eso la denuncia ante el Ministerio
15 de Salud es importante. -----

16 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: sí, es que en algún momento entendí
17 por eso consulto, porque no conozco a fondo el tema, entendía de que sí que parecía que, a las once
18 de la noche o diez, no sé, ya como que las fiestas así no eran muy permitidas. Y mi otra consulta
19 también, bueno, el otro día que, también les agradecemos que estuvieran en la visita, cuando los
20 señores Kopper expusieron, sabemos que ustedes tienen que esperar una orden para lo que es este
21 asunto de los desalojos, nada más quería consultarles si no habrían tenido alguna respuesta, aún
22 no, es que el otro día, nada más para comentar, me llamó mucho la atención, yo entiendo ese día
23 dichosamente usted nos explicó que sí necesitan una orden y la Fiscalía incluso no se ha
24 pronunciado, el otro día pasé por ese sector y no solo el cedazo, me hizo mucha gracia el domingo
25 que tienen un rótulo en la pura entrada, ya pusieron piedrita para que entren los vehículos y todo
26 como si fuera suyo, y hay un rótulo que dice, esta propiedad está con vigilancia a través de cámaras,
27 entonces me hizo mucha gracia, porque uno dices mira, sabemos las condiciones en las que están
28 y como diciendo, cuidado, se meten a mi propiedad, entonces me llamó mucho la atención y por
29 eso quería de consultar si todavía no existía ningún pronunciamiento al respecto. -----

30 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: administrativo no, judicial si la semana anterior,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 si no me falla la memoria, dos compañeros que hicieron la primera intervención estuvieron en los
2 Tribunales de Alajuela con ese caso, con la señora que dice ser la propietaria. -----
3 El Vicepresidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: primero agradecerle a don Randall y
4 a don Roy por su presencia y porque creo que es un tema que nos atañe a todos, tal vez aclarar que
5 yo voy a la Escuela en moto, pero sí tengo más de 18 y si tengo licencia al día verdad que claro.
6 Definitivamente, yo podría hablar desde lo que a uno más le interesa, digámoslo o con lo que más
7 ha estado metido, que es con los Centros Educativos, sin embargo, ahora en la posición de Regidor,
8 la preocupación todavía surge más allá, porque ya uno no solamente ve la realidad, aunque la
9 realidad de esta situación es, si usted quiere ver reflejado una realidad social en un pueblo, es vaya
10 a la Escuela porque en la Escuela recibimos toda la población, de todas las clases sociales y de
11 todo, sin embargo, aquí ahora cómo, Regidor y también como miembro de la Municipalidad, pienso
12 yo que de hecho que estamos trabajando un poco en la Comisión de Cultura, para ver qué acciones
13 se toman, porque yo sí creo mucho en la prevención, yo soy convencido de que la prevención es,
14 porque si empezamos a ver toda la situación que hay en Poás ahora, yo no digo que se pudo haber
15 prevenido el 100% en algún momento, pero sí un porcentaje muy alto con acciones que se hacen,
16 como esta de sembramos seguridad y otras más que en años atrás, como pinta seguro y otras muchas
17 más se vieron en los Centros Educativos y que la semilla queda sembrada cada día uno ve
18 situaciones que realmente le preocupan, porque estos jóvenes, por ejemplo, hoy estábamos
19 atendiendo casualmente un caso, bueno ya no está en la Escuela, está en el Colegio de
20 autoeliminación, y la preocupación que a mí me da es que el chico después de que hablo con él,
21 me dice no me arrepiento de haber hecho eso, no me arrepiento, porque yo quiero seguir vapeando,
22 porque yo quiero seguir en este mundo de y yo me puse a pensar ¿Qué falló en el camino de
23 prevención? porque es un estudiantes de San Juan casualmente, ¿qué falló en el en el camino de
24 prevención? Bueno, como decía don Randall, no nos podemos echar la culpa nosotros en la parte
25 educativa, porque uno sabe que es una realidad familiar, una realidad de sociedad, pero sí me
26 interesa trabajar y que nos unamos todos, tal vez la pregunta concreta, a don Randall es, este
27 proyecto de Sembramos Seguridad ¿Usted me dice que se va a iniciar en los Colegios? y no sé en
28 qué área vamos a trabajar, también en la en primaria, porque sí me interesa mucho, ciertamente,
29 por supuesto que en el secundario es fundamental, pero en secundaria a veces, yo diría que ya es
30 un poquito tarde, porque ya el niño o el jovencito ya está en drogas, ya está en vapeando y todavía



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 en primaria, gracias a Dios hasta cierto nivel, bueno, ya no sabe uno cuál es el nivel, pero hasta
2 cierta edad, uno pensaría que todavía por ellos puede hacer uno mucho, entonces ¿Qué
3 posibilidades hay de que este proyecto también vaya muy dirigido también a primaria en el tema
4 preventivo? -----

5 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: claro don Roy, como lo mencionaba, creo que la
6 adaptabilidad de la obra de teatro o las charlas, pues puede tener su efecto positivo en cada una de
7 las instituciones de acuerdo a lo que esté sucediendo en las mismas, creo que positivamente al
8 punto, tal vez de iniciar en algún Centro Educativo y que de ahí nosotros ramifiquemos a los otros,
9 de qué tal forma de que vean que el producto les va a servir y que vean que el producto es positivo
10 para ustedes y que si no es eso, qué otra herramienta podemos hacer, por ejemplo, le hicimos la
11 solicitud, que nos escribieran un documento solicitando la presencia de nuestro Abogado para que
12 les hable de la Ley Penal Juvenil y ¿por qué esto? Porque muchos jóvenes con su uniforme de
13 Colegio o Escuela dicen, no es que a mí no me pueden tocar, pero si no hay un indicio que nos
14 lleve a tal, pues tal vez nosotros no lo abordaremos, pero sí se le hace el debido proceso y al final
15 tenemos un resultado como el de ayer de dos estudiantes del Colegio que fueron presentados a la
16 Fiscalía Penal Juvenil y tramitado su caso, entonces no es una historia de que no lo puedo hacer,
17 pero llevándoles este tipo de charla podemos empezar también allanar el camino y hacerlos
18 entender de que no son exentos de, hemos tenido casos hasta menores de 12 años, donde ya han
19 sido tramitados un debido proceso y máxime cuando son mayores de 12, pero también creo que,
20 hay que tocarle el corazón al padre de familia, hay que llevarle unas charlas o una obra de teatro,
21 repito donde te digan por ejemplo, usted no tome alcohol, y lo que ven es almorzando con una
22 cerveza, o usted no fumen, pero anda tráeme los cigarros a la pulpería, que estoy iniciando en esa
23 misma persona, le estoy diciendo es malo, pero vaya y tráigamelo a mí, porque yo sí puedo,
24 entonces acordémonos que el ejemplo es el vivo, si me ven a mí haciéndolo, pues posiblemente
25 también el día de mañana lo voy a hacer y también que es repetitivo, hoy día usted le dice una
26 persona no lo haga y pues más para allá va, más rápido lo hace, entonces tal vez podemos empezar
27 por ahí donde si le parece, e igual forma podemos ver la posibilidad de llevar la obra de teatro a la
28 Escuela, podemos sentarnos a conversar, o lo visitó el día de mañana, bueno no, el día mañana no
29 puedo, bueno en su casa puede ser, café, tamal y todo lo que incluya de ahí para arriba, pero creo
30 que es real, esas son las preferidas. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 El Regidor Fernando Trejos Madrigal, comenta: buenas noches, compañeros, Regidores,
2 compañeros Síndico, don Randall, y don Roy, muchísimas gracias por venir a transmitir esta
3 información para conocimiento del Concejo y para conocimiento del cantón. Yo quisiera hacerle
4 algunas consultas, consultas que tienen que ver con comentarios que le hace a uno la gente o
5 también cosas que uno analiza y se cuestiona, entonces la primera consulta, ¿Cuántos oficiales
6 tenemos destacados en pruebas actualmente y cuántos deberíamos de tener? Porque no siempre lo
7 que tenemos es lo que deberíamos de tener, es cierto que los números de Poás, son números azules
8 si se quiere decir de alguna forma, pero con el incremento que hay en la delincuencia y en las
9 situaciones del cantón, que muchas no son denunciadas, entonces muchas no se ven reflejadas en
10 los números que ustedes tienen en la estadística, y uno que conoce diferentes realidades y diferentes
11 distritos, pues sí se da cuenta, porque hay gente que le comenta o porque uno las ha visto, entonces
12 por eso esa es la primer consulta que quiero hacerle. -----

13 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: si, al día de hoy hay 32 Oficiales en Poás, sin
14 embargo, ideal deberíamos de doblar el número, para poder tener un recurso en las tres zonas de
15 interés, alto, centro y bajo, pero estábamos generando todas aquellas posibilidades para que se
16 vuelva a ver los ojos hacia Poás, sin embargo, le recalco a usted de una forma muy efectiva,
17 mientras la denuncia no suba y mientras la incidencia no se refleje en ningún lado, y Poás sigue
18 siendo el mismo cantón para llegar, vivir, establecerse, trabajar y estar, sin embargo, la incidencia
19 no refleja lo real, lo que puede estar sucediendo, hay algún número de cifra oculto. -----

20 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: ok, la otra consulta, yo sé que tal vez usted no
21 me la puede responder, porque no conoce la historia del cantón, pero hay una cuestión de que
22 hablamos de la proximidad en el servicio de ustedes a las comunidades, esa proximidad tiene que
23 ver mucho con la distancia, lógicamente y entonces hay gente que, dice en la calle por dar un
24 ejemplo nombres, dice, es que cómo no vamos a estar mal nosotros, si teníamos una Delegación
25 en Carrillos, y la cerraron en el año tal, la de Sabana Redonda la cerraron en el año tal, la de San
26 Rafael la cerraron y el año tal, entonces, yo sé que eso no es meramente una situación de ustedes
27 como Delegación de Poás, puede ser, me imagino que una directriz del Ministerio que viene desde
28 más arriba, pero la pregunta es para contestarle al pueblo, ¿qué necesitamos hacer y cuáles son las
29 condiciones para que pudiera haber una Delegación en Sábana Redonda? por darle un ejemplo, que
30 es un distrito muy alejado o el mismo Carrillos, por decirlo de alguna forma, yo sé que se requiere



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 unos requisitos específicos para guardar las armas, y una serie de cosas, pero es que la gente le dice
2 a uno, ¿cómo vamos a estar bien si más bien nos han cerrado Delegaciones? que yo sé que eso es
3 a través de la historia, esas mini Delegaciones distritales, pero sí me gustaría que usted nos aclarara
4 porque la gente hace el comentario y es muy válido hoy que en una Sesión donde queda grabado y
5 donde mucha gente la ve, pues que también podamos transmitir ese conocimiento al pueblo. -----
6 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: bueno podría mencionarle en este caso, que
7 efectivamente el principal requisito es el capital humano, ese potencial de las personas Oficiales
8 de Policía que trabajen en cualquier Delegación, pues no es posible abrir alguna otra, de hecho, lo
9 que se trabaja es que se concentra la fuerza en un solo lugar y de ahí se desprende hacia los otros
10 lugares de interés, en nuestro caso, tendríamos o podríamos tener hasta 10 o 15 patrullas en Poás,
11 pero sin nadie que las conduzca y nadie que sea acompañante no alcanzaríamos, aparte de que el
12 número que está hoy en Poás, se tiene que dividir en cuatro, entonces nos alcanza para cinco o seis
13 personas por jornada laboral de 12 horas, entonces tampoco podríamos alcanzar, pues hay niveles
14 superiores para mí, que son los que podrían consultarse también, pero nuestra realidad y lo que les
15 decía el tema de incidencia delictiva refleja mucho también el accionar policial, y aunque digamos
16 que no vemos a accionar policial en lo que es Poás, tenemos fuerzas amigas, cómo lo mencionaba
17 anteriormente y el grado tanto de Occidente como el sector de Alajuela trabajan la zona de Carrillos
18 por los dos lados, se salen de su dirección para trabajar esta zona, de ahí que, gracias a Dios, los
19 números están en azul ahorita en este momento y podríamos mencionar lo mismo, sucedió esto,
20 pasa esto, hay aquí, hay allá, se generó este incidente, pero sin denuncia volvemos a lo mismo, no
21 hay un modo para medir, y fuera otra la realidad que yo les presentara aquí, porque tampoco vengo
22 a ocultar datos, vengo más bien a hacerlas más amplio posible para que ustedes tengan, ¿qué tiene
23 que suceder? pues podría también entablar una reunión con nuestros superiores, para que ellos nos
24 den un una guía más específica acerca de cómo tocar este caso, ciertamente que Carrillos, si en
25 algún momento fue una Unidad Policial donde se estableció el GAO, pero ahora GAO, está
26 concentrado en la Alajuela y está concentrado en Palmarés, si no me equivoco, que es una
27 Delegación nueva y amplia, entonces la comunidad y la distribución de recursos es más expedito
28 para aquel lado. -----
29 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: para terminar, a mí me gustaría que le
30 explicáramos al pueblo, ¿Dónde y cómo debe denunciar? por dar un ejemplo, si yo me doy cuenta



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 que en tal lugar hay una venta de drogas o conozco que fulano de tal es un vendedor, ¿Cuál es la
2 forma correcta de que la gente pueda denunciar? porque podría ser una información hacia ustedes
3 o una información directa a un número de teléfono o una persona “x” hago la consulta, porque
4 también es importante y valedero que uno pudiera darse cuenta y que mucha gente también se da
5 cuenta y lo puedan hacer de una forma anónima en pro de la seguridad del cantón. -----

6 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: claro que sí, existe el número 1176, el 1176 es una
7 forma de activar una alerta en una comunidad, en un lugar “x” o en una situación “x” donde se esté
8 generando una venta, una distribución o un consumo de drogas y aquí en este número usted lo
9 puede hacer de la forma anónima o dar su número y nombre de teléfono, de igual forma que va a
10 ser totalmente privado el asunto, sin embargo, a través de este medio o de las diferentes diligencias
11 que se han abordado con la Jefatura y algunos otros contactos, pues se sacaron estos cinco
12 elementos que hacían mención ayer y un mes, o mes y medio atrás, dos más, por esta misma forma
13 de trabajo en conjunto con unidades, amigas y especializadas, tal vez las personas dicen porque
14 nosotros, sabiendo de, no lo hacemos, pues nosotros llegamos y empezamos a hacer decomisos, y
15 empezamos a identificar a las personas que se le decomisa, después de ahí el trabajo solo es el que
16 empieza, hay un debido proceso que si no se le comprueba la persona que es la que está vendiendo
17 o tenía la droga en su poder, o estaba siendo marcada, porque hasta eso se puede dar, está haciendo
18 marcada la persona para darle el seguimiento por medio de monitoreos o compañeros que estén
19 haciendo la vigilancia, pues en ese video trámite el proceso se cae, entonces también, pues es un
20 tema de espacio y con buena letra para dar un golpe efectivo como el que se dio ayer y también
21 que tengan toda la posibilidad y no solo ahí, en ese número 1176, sino cuando tengan otra
22 incidencia que el 911 es el número oficial para generar cualquier tipo de incidente y que las
23 personas dicen se dura, pues se dura, porque hay que pasar los datos y tienen que quedar copilados
24 en un incidente para que nos sirva de estudio de proceso o alimentar el proceso del tema del
25 incidente “x” -----

26 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: no muchísimas gracias, y por dar un ejemplo en
27 este caso hace 15 días yo llamé a la Delegación porque habían unas personas tomando licor y
28 sentados en el árbol, ahí en el centro del parque, yo llamé y me dijeron ya vamos a despachar una
29 unidad, viene una de camino de Carrillos y la despachamos desde allá, yo digo porque también es
30 importante saber si ustedes pueden recibir situaciones directas, porque yo lo hice directo y lo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 atendieron, pero no sé si el pueblo solo lo debe hacer a estos números o cuando hay algo que está
2 ejecutándose y a la vista y paciencia de todos los pueden llamar a ustedes. -----

3 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: sí se puede hacer, de hecho muchas llamadas
4 entran a los 8 dígitos, sin embargo, también nosotros necesitamos y siempre recomendamos que
5 haya un respaldo de la actuación policial en el 911 para que se diga, porque al final una llamada
6 telefónica, pues el estudio de la llamada puede durar meses más, en cambio, el incidente en el 911
7 queda a la vista y se puede solicitar en cualquier momento para un debido proceso, pero igual están
8 nuestros números a la disposición de cada uno de ustedes y tiene algo en particular o de emergencia,
9 pues también podemos ayudarles a coordinar. -----

10 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todos y a todas, muchas gracias
11 a don Randall y a don Roy por acompañarnos me parece muy importante que, este nuevo bueno,
12 este programa que no es tan nuevo, pero que se va a empezar a ejecutar aquí en el cantón, tenga el
13 respaldo que se necesita, ojalá, yo no sé de qué otra manera o de qué manera podría este Concejo
14 colaborarles, yo creo que una de las de las obras más importantes y principales que desde que se
15 inició y en esto yo le voy a dar el mérito a doña Gloria Madrigal, que siempre insistió con el tema
16 del parque, era quitar un poco ese búnker que había en el parque y yo creo que se ha logrado
17 muchísimo, y ha sido una de las obras más importantes, tanto a nivel de la administración como
18 del Concejo, porque hemos logrado recuperar ese espacio y también tenerlo a la disposición de
19 muchos grupos, de gente que viene a ensayar, a practicar y demás ahí en el techito, en la parte
20 techada, pero mi consulta es ¿de qué otra manera considera usted que nosotros podemos colaborar?
21 para que, por ejemplo, estas obras de teatro, estas charlas lleguen a la mayor cantidad posible de
22 estudiantes, eso lo financia el mismo Ministerio Público, la misma institución donde se realiza, ah,
23 ok tiene un costo para las instituciones. -----

24 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: nosotros lo que hemos tratado de ubicar, son obras
25 de teatro o monólogos que han dado efecto en algunas otras localidades en las que hemos estado,
26 de ahí nos acordamos y arrastramos esa experiencia positiva, de hecho, con este Centro Educativo
27 que es el CTP, ayer nos sentamos a dialogar con ellos, ya les dimos el número de teléfono del actor,
28 él posiblemente sus insumos y demás, que sonido, que desplazamiento, que alimentación, no sé
29 qué, él lo coordina directamente con la institución, nosotros, pues le apoyaremos en todo lo que
30 siga de ahí en adelante, sin embargo, en ese campo de coordinación no nos metemos porque, no es



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 nuestro alcance y no podemos incurrir en eso, pero sí en todo lo logístico y demás que podamos
2 hacer, hablábamos de que ocupamos unos toldos, ocupamos sonido, que ocupamos, que ocupamos,
3 eso creo que ya a partir de ahí y con la apertura del caso para este primer evento que, creo
4 positivamente deberíamos de apoyar el primero o los primeros que se hagan ahí, ¿para qué? Para
5 que podamos llevar, dice que, este método yo enviándole un mensaje, usted lo lee y ya, y lo volvía
6 a poner y ahí me quedo, pero si nosotros los invitamos a ustedes y con decir mira la obra de teatro
7 me pareció “x” y hablo con usted y usted habla con la otra persona, y se disemina más la
8 información, entonces todo el mundo va a querer arrastrar ese interés, por eso hablábamos de que
9 en la primera instancia que se realice, es tener varias personas invitadas, que lo visualicen y sea
10 positivo el mensaje, para que lo llevemos a todas esas otras instituciones que necesitan de igual
11 apoyo, pero podríamos decir que vamos a empezar en todo Poás, pero no se imaginan ustedes la
12 dificultad que sería, porque cada quien va a aportar su historia o cada quién va a poner sus límites
13 o sus ideas avanzadas, entonces creo que es mejor empezar por uno y tratar de llevarnos en banda
14 lo que los que quieran participar de estos y amoldar también el mensaje que usted quiera dar y, qué
15 es lo que quiero difundir tanto al niño, al adolescente o al padre de familia a través de estos tipos
16 de ejercicio, qué sé yo, tenemos esa obra de teatro, también hablamos con Harold Villalobos, él
17 tiene la selección para amputados, él da unas charlas, llega al Centro Educativo con personas que
18 por A o por B, han perdido una extremidad superior o inferior, que hoy los ves en un semáforo
19 haciendo malabares con una bola y al final piden su colaboración para con, esas personas también
20 tienen su historia de vida, han pasado por diferentes etapas, al final es un convenio que también
21 queremos traer, donde ellos den su charla, den su testimonio y al final se arma una especie de
22 mejenga entre nosotros los amputados y la Policía versus los adolescentes del Colegio y
23 empezamos a compartir, que se crea esto, uno de que la vida usted la vive de la forma en la que la
24 quiera vivir, dos que por más limitaciones que usted tenga, no se puede negar a hacer las cosas que
25 usted quiere y tres que las adversidades son para superarlas, si usted se queda estacionado ahí, pues
26 de ahí no va a pasar y cuatro que la experiencia de vida te dice que el día de mañana puede ser
27 participe de una Asociación o un grupo de estos, porque definitivamente perdí un miembro muy
28 valioso de mi cuerpo, entonces crea esa necesidad y también una charla ejemplar para darle un
29 poco más emotividad a la causa. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: don Randall, precisamente ahora que
2 le respondió a la Regidora Bolaños, creo que sería importante dejarle a la Comisión de Cultura,
3 quizás la valoración, tenemos una Comisión de Cultura que, como le dijo Roy, quiere rescatar de
4 espacio, rescatar diferentes poblaciones del cantón, entonces creo que sería interesante rescatar que
5 valoren, quizás en algún momento poder hacer una de estas actividades acá en el parque donde
6 tenga acceso toda la comunidad, ahora le está llegando a la población como usted nos cuenta
7 estudiantil, pero creo que a través de la Comisión de Cultura se podría valorar tener uno de estos
8 espacios acá en el parque para que tengas acceso toda la población, yo creo que está muy bonito y
9 es muy importante para un acceso también del resto de la comunidad. -----

10 La Regidora Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: yo también iba a decir lo mismo porque bueno,
11 no solo la Comisión de Cultura, yo creo que también aquí, desde la oficina de Gestión Social que
12 maneja un mayor presupuesto que la Comisión de Cultura, también se pueden promover este tipo
13 de actividades y muchas otras más, para el rescate de tradiciones, de actividades, de moverse, de
14 ejercicio, de bailes y demás cosas que hace falta tal vez proyectarse un poco más a la comunidad y
15 lo que usted decía con respecto, por ejemplo, a los jóvenes que ven cosas en la casa, a los niños,
16 hace poco en nuestra institución, un chiquito de primer grado llegó con un vapeador al aula y se
17 queda uno pensando de dónde verdad, y es que ven a sus papás, o sea, ese es el ejemplo que tienen
18 en sus casas, andan vapeando, fumando o demás y pobrecitos los chiquitos es una sociedad tan
19 desgastada en la que vivimos, en la que viven, que necesitan tanto esa guía y esa tensión, igual
20 como este muchachito de la moto, yo vi la semana pasada, era un chiquito de 10 años en moto, sin
21 casco y yo me quedé asombrada, ahora me dicen que es común ver a ese niño que anda sin casco
22 ya es este conocido y tantas cosas que uno ve que, uno quisiera poder ayudar de alguna manera,
23 desde la Municipalidad que se proyecten más este tipo de actividades, como dice la compañera
24 Yensy que vengan charlas, que se hagan obras de teatro, y actividades que dejen un mensaje, ya
25 sea dirigida a los padres, a los mismos jóvenes o niños, pero siempre es importante estar trabajando
26 en eso, porque como sociedad tenemos una limitación enorme en esos tiempos de compartir, de
27 hablar, de charlar y todo se va mucho, como usted dice en la tecnología, en los teléfonos y hay
28 mensajes que tal vez no llegan tanto que, evidentemente no llegan tanto, como si tenemos a alguien
29 que por su propia experiencia de vida nos transmite ese mensaje y puede ser por supuesto, que
30 mucho más motivador y más significativo para todas las personas, me parece muy bien la labor



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 que ustedes están realizando, que se estén dando este tipo de actividades, que lástima las
2 detenciones, verdad, pero yo creo que eso también es muy bueno para que los jóvenes vean que no
3 es que a mí no me pueden hacer nada o no es que no va a pasar nada. Hay otro tema que yo quería
4 comentarle y es con respecto a esto que usted decía de los bares que continúan abiertos después de
5 la hora, aquí por la zona del Colegio, ahí hay un bar en la esquina, un bar restaurante en la esquina,
6 tengo entendido que los vecinos han hecho un montón de denuncias y que va el Ministerio de Salud
7 y bueno, nadie les ha podido colaborar y ellos piden, claman por ayuda, porque cierran qué sé yo
8 creo que es a las 11 que pueden cerrar, no sé qué tipo de patente es, no recuerdo, pero cierran y se
9 quedan y son las dos o tres de la mañana y es ese karaoke que dice amanecen histéricos y yo los
10 escuchaba, las personas que están enfermas, adultos mayores y vecinos que tienen que trabajar al
11 día siguiente y que ese bar en específico que conozco el caso, cierran las puertas y sigue la fiesta,
12 que llaman a la Policía y la Policía dice que el error es de la Municipalidad por haberles dado la
13 patente, dicen ellos y que el Ministerio de Salud dice que no, que a ellos no les toca y que vienen
14 aquí a patentes y que en patentes dicen que no, que está bien dada la patente que es culpa del
15 Concejo por dar la patente y nosotros damos la patente, porque viene adjunto con todos los criterios
16 técnicos que dicen que se puede dar esa patente, entonces ahí es una situación complicada, porque
17 tenemos que estar bajo el marco de la legalidad, pero también respetando al vecino, donde termina
18 mi libertad y empieza la del otro, entonces en ese tipo de situaciones, no sé si usted tiene alguna
19 referencia específica de ese lugar, o qué podrían ellos hacer más para ver si se le soluciona ese
20 problema que ya tienen creo que más de un año de estar tratando de solucionar y no han podido
21 lograr nada, muchas gracias. -----

22 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: con gusto, pues en primera instancia dejar un
23 documento respectivo en la oficina de patentes en el Ministerio de Salud, para que ahí sí inicie el
24 tema, de hecho, el sábado trabajamos con la oficina de patentes y cerramos dos bares, uno, donde
25 había una presencia de un menor de edad, y sabemos lo que esto acarrea y el otro porque no tenía
26 los permisos respectivos para el funcionamiento de este local comercial, de igual forma, si a
27 nosotros nos llega la queja por escrito, igual vamos a tramitarlo con la oficina de patentes que,
28 como le decía, es con la oficina con la cuenta el cantón, aparte de que es la única a excepción que
29 también hemos trabajado con el Ministerio de Salud, pero en diferentes ocasiones que puede sacar
30 su personal para trabajar en tiempo extraordinario sería o no laboral, nosotros, no tenemos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 inconveniente en visitar cualquier establecimiento comercial, pero también a lo mismo de la
2 activación llegamos con un documento que nos ampare el por qué, y no llegar a la hora de cierre o
3 cuando está abierto, sino llegar después y generar la documentación respectiva o el informe policial
4 respectivo, a partir de ahí podríamos iniciar los casos preventivos de cierre o de no sé hasta dónde
5 llegará el tema de la legislación municipal para decirle este o este o este, de acuerdo a lo que haya
6 usted infringido, entonces por ese medio, si es por nosotros o por estas otras instancias se puede
7 realizar, y en la temática del parque, pues nosotros empezaremos a enviarle notas y refrendadas por
8 nosotros o directamente de las instituciones, habíamos hasta dado una opción, hace años atrás,
9 nosotros que somos como juventud acumulada, ahí vamos, hicimos una actividad de diferentes
10 credos, aunque solo hay un Dios, hicimos una actividad de diferentes credos en el parque de Atenas,
11 vestidos, el parque, una noche y cada Iglesia, cada formación religiosa que se tuviera en Atenas,
12 tenía 30 minutos, para dar su mensaje, por la juventud, por la familia, por el no a las drogas, por el
13 amor a la vida, en fin y no tuvimos problemas, vieran ustedes aparte de todas las Iglesias que se
14 pueden estar instaurando en un cantón, cada una tuvo su espacio y oró por lo que estábamos, con
15 un solo fin, eso sí, soltaba uno y agarraba el otro por el tema de la necesidad de tiempo y que no
16 nos lloviera, pero también fue una actividad que atrajo mucho la participación de la comunidad y
17 por ahí se empezó a gestar, porque en esos tiempos también se le habían hecho algunos arreglos al
18 parque de Atenas, entonces podría ser una manifestación aparte que, por ejemplo, vemos que a las
19 7 de la noche, no es la misma población de personas que acuden a la Iglesia, porque ya usted se
20 pone, mira, va a salir la misa, o ya salió la misa, y uno se queda así, porque cuando terminó casi
21 nadie llega al parque, entonces no hay ese sentido como antes que usted iba a misa, salía y vamos
22 para el parque, pues hay que volver a ese mismo interés, hacer dueño a las personas de lo que tiene
23 y que sea participe de. También estamos con algunos proyectos, donde está el tema de BIFA,
24 ILAIS, no sé en cuántos grupos participo yo aquí en Poás, pero hemos pensado hasta en hacer un
25 rally en el en el parque central, invitar a los todos los gimnasios que hay aquí, en el parque y hacer
26 un rally ahí de llantas de no sé qué, no sé cuánto y que sea una mañana-tarde donde los diferentes
27 gimnasios que vamos muchos, yo no, pero vamos muchos tengan ahí una participación “x” y se
28 vea esa actividad en el parque y genere un acercamiento más o una utilización aún más. Un día,
29 había un conjunto ahí, un montón de gente bailando y nosotros viendo como bailan, nos pican los
30 pies tal vez bailamos feo, pero por ir a bailar nos pica los pies, pero se ve a la gente que quiere



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 participar y quiere ese tipo de actividades y ni que decir un picnic que hubo en días atrás, pero nos
2 llovió, sí, sin embargo vuelvo al punto de inicio, donde es iniciemos, si no iniciamos las cosas, no
3 se van a concretar, si no nos echamos al agua, pues difícilmente vamos a aprender a nadar, entonces
4 vamos a enfocarnos en conjunto con ustedes, llévennos a la Comisión Cultural y hagámoslo en
5 conjunto que, entre más personas que participamos podemos tener un mayor logro y también
6 debemos generar mucho la participación comunitaria y la participación del comercio, porque al
7 final estas cosas, pues sí o sí cuestan, y entre más personas participen, menos va a ser el tema de la
8 carga que debemos de soportar, porque qué sé yo alguien que diga, bueno, yo brindo el refrigerio
9 para el artista ya es algo menos que tenemos que pensar, que usted ocupa un mural, pues yo le hago
10 el mural ahí para que usted entre, se vista, salga y siga con su obra de teatro, que queremos hacer
11 esta obra en el CTP, pues levanto la mano, yo te ayudo con los toldos, porque ahí no hay gimnasio
12 pero no podemos salirnos del CTP, porque es la población meta que tenemos, entonces tenemos
13 que buscar ahí mismo, cómo generar ese insumo y en fin, ideas créanme que, entre ustedes y
14 nosotros podemos tener miles, lo único es que debemos de volver e insisto, iniciarlas, de alguna
15 forma nos va a ir bien, porque era algo que no se había hecho y ya avanzamos con hacerlo. -----
16 La Regidora Viviana Viquez Quesada, comenta: buenas noches a todos, nada más retomando el
17 tema de lo del ruido, por la profesión que tengo sí me corresponde un poquito y sí está regulado,
18 hace como dos semanas salió una ley de hecho y va por zonas residencia, si hay más empresas y
19 demás, y en zona residencial está en 40 decibeles, o sea, 40 decibeles es muy poquito, digamos,
20 después de las 8 de la noche, ya no pueden haber más de 40 decibeles, lo único es que esas
21 mediciones tiene que hacerlas el Ministerio de Salud y claramente a esas horas posiblemente no se
22 van a hacer, entonces ahí es donde cuesta un poco qué proceda como solucionar eso, pero sí está
23 como la ley actualizada. -----
24 El Regidor Suplente, Heriberto Salazar Agüero, comenta: buenas noches, estimados compañeros
25 y compañeras, lo mío serían dos puntos, parte de los grandes focos demográficos que tienen el
26 cantón son los Colegios, entonces ustedes de casualidad han logrado detectar porque eso es como
27 una particularidad que se genera en los Colegios y bueno, hablemos, por ejemplo, el de Carrillos
28 de Poás y el CTP de San Rafael que este siempre llegan personas con otras intenciones a vender, a
29 consumir a incitar a la juventud a consumir estos productos que ellos ofrecen, ustedes de casualidad
30 han tenido contacto o tienen mapeado ese tipo de personas, que diga mira este lo he visto en San



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 Rafael y hay que abordarlo de cierta manera, a este grupo lo veo mucho en Carrillos y hay que
2 hacerle la requisa, se le encuentra algo, se le hace algún tipo de proceso, con el fin de que
3 justamente las salidas de esos Colegios no se vean tan influidos por eso, y lo digo, porque esto es
4 un problema de generaciones, de generaciones, desde que yo estaba en el Colegio yo lo veía,
5 entonces este eso sí me gustaría por lo menos conocer el parecer de ustedes. -----

6 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: identificado sí, de hecho hay “x” cantidad de
7 personas que están siendo igualmente trabajadas por la dependencia que cree que le corresponde a
8 la cual le hemos pasado la información, sin embargo, no solo es externo, también hay una población
9 interna de la cual también tenemos conocimiento que se hace o quiénes son y de ahí que igualmente
10 la información se pase a estos otros colaboradores del Ministerio y de otras instituciones para que
11 inicien el debido proceso con ellos, nuestro foco de alerta empieza no solo interno, sino externo
12 también como lo mencionaba su persona, también debemos aclarar que no toda esa población
13 externa es local hay otra que recibe o está en otros cantones aledaños, entonces de igual forma se
14 empieza a trabajar desde allá hacia acá. -----

15 El Regidor Suplente, Heriberto Salazar Agüero, comenta: ok y la segunda consulta es con el tema
16 del comercio, mucha gente del comercio en el cantón a veces se queja del famoso tema de las
17 ventas ambulantes que llegan ahí, ponen sus ventas, les afecta sus productos, la Fuerza Pública
18 actualmente no tiene ningún tipo de mecanismo para llegar a controlar ese tipo de ventas y llegar
19 a decirle a, por ejemplo, a fulano, mira, váyase de aquí, o ese es un tema meramente municipal,
20 quería consultar eso. -----

21 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: lo hemos hecho en conjunto, de hecho hace 15 o
22 22 días decomisamos unos aguacates, como 200 y resto de aguacates, y otras personas que ya
23 entendidos en la materia, cuando llegan y se le dicen, mira retírate, pues de bien que mal prefieren
24 no perder su producto a que sea decomisado, nosotros como tal, podemos actuar también, sin
25 embargo, el debido proceso nos dice que debemos de desechar ese tipo de productos, pero a dónde
26 lo vamos a desechar, no somos quién para decir, mira centro tal, aquí te traemos esto, nos lo recibe,
27 entonces comúnmente lo hacemos con la figura de la oficina de patentes de la Municipalidad, que
28 ellos ya pueden ubicar ese tipo de productos perecederos en algún lugar, si es utilizable su fin, y el
29 otro, también la legislación, nos dice que si está en la acera puede ser nuestro, de la institución que
30 lo está recogiendo, pero si está en el vehículo como tal, pues ya ahí paramos el asunto y nada más



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 le advertimos y decimos, pues muévase, siga circulando, váyase, pero también es parte de otro
2 procedimiento, nosotros podemos hacer la advertencia, pero no podemos recoger todo lo que está
3 en la calle como venta ambulante, sin embargo, ante un dispositivo rápido como el de ese día con
4 patentes, como el de hoy con la Junta de Protección Social que se visitaron también varios
5 establecimientos, también empezamos a trabajar en conjunto, lo único es que la información se
6 disemina muy rápido, cuando usted llegó a un local, hoy, ya el otro, el vendedor más grande de
7 aquí ya no está, cómo llegamos, no sé, porque ya no tiene nada encima que lo comprometa o no
8 tiene nada que lo comprometa, pero es como cuando nosotros vamos subiendo al Volcán, cuando
9 nos venga abajo ya sabe que vamos para arriba, pero el único detalle de no hacer las cosas por eso
10 a pesar de, siempre las hacemos ¿qué queremos decir? pues no te agarramos con las manos en la
11 masa, pero aquí estamos, tal vez nuestra participación hoy evitó un incidente “x” no ocasionó un
12 asalto o una riña y que se yo, en el lugar donde estábamos entonces, evitamos un mal mayor como
13 lo he mencionado anteriormente o bien, por ejemplo, me decían que el fin de semana, solo el
14 domingo habían alrededor de 400 carros en la altura, 400x2 mínimo, serían 800 personas, más el
15 ciclo que se va dando, ¿cuántas personas llegan por día a la altura? hoy, por ejemplo, en el Volcán
16 llegaron 700 personas, el delito es el consumo de licor y el consumo de sustancias psicotrópicas,
17 nos están diciendo también de que los motorizados llegan a hacer sus maniobras allá, ahí fue donde
18 comenzamos cuatro motos y la semana tras anterior, pero también son visitas externas, la
19 mayoría de personas son ajenas a nuestro cantón y algunas de estas, pues cuando vienen para abajo
20 aprovechan cualquier descuido, como ellas que están utilizando su teléfono y yo estoy así en la
21 parada, y llegó y nada más le digo mi amigo deme su celular y sigo mi ruta, pero yo estoy regalando
22 mi teléfono, porque estoy en una parada oscura y viendo mi teléfono con todo el reflector del
23 teléfono, diciendo aquí estoy, pasen y me saludan, la falta del deber del cuidado, decimos nosotros,
24 porque si usted está en un lugar donde no es apetecible el estacionarse, pues por qué se pone y
25 todavía llamar la atención, y hay muchas personas como les digo que son de tránsito, van bajando
26 de la altura y se van llevando lo que tanto nos ha costado, pero no tenemos esa malicia como para
27 para cuidar lo que tanto se da, sin embargo, son menos, como les decía los casos, pero siempre hay
28 alguien que se aprovecha, como diría que el personaje de la nobleza. -----
29 La Síndica Suplente, Lenis Ruíz Víquez, comenta: muchas gracias por el espacio, buenas noches
30 don Randall y compañero, a los compañeros en la Sala y a la gente que nos escucha a través del



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 Facebook yo quería hacer una consulta, don Randall, es que a mí me preocupa que, hemos caído
2 como en una zona de confort y hemos empezado a ver las cosas que no son normales como
3 normales y común comunes, me preocupa que ahora la mayoría andamos con el síndrome del
4 quéjese verdad, quéjese de todo, ´pero desgraciadamente no nos quejamos donde tenemos que
5 quejarnos, yo quiero saber estadísticamente si ustedes tienen el dato de cuánta gente denuncia el
6 consumo de droga en vía pública, cuánta gente denuncia todas esas cosas que vemos con respecto
7 a la delincuencia, robos y demás, porque uno escucha a la gente quejándose de todo, la gente se
8 acerca a uno, yo creo que ya lo han tocado algunos compañeros a quejarse de todo, de esto, de
9 aquello de lo otro, pero yo le decía hace unos días a una vecina, lo mismo que usted me está
10 pidiendo a mí que haga yo, que es una simple llamada anónima, es lo que le toca hacer a usted, le
11 toca a usted, a uste, usted a todos, a mí, al vecino, al primo, al hermano, o sea, pero la gente no lo
12 hace y nada más se acercan donde alguien y por qué no me hace el favor y denuncia en el Ministerio
13 de Salud, por qué no va la Fuerza Pública, por qué no va la Municipalidad, y yo digo qué tristeza,
14 porque no es una obligación mía ni de los Regidores, ni el Alcalde ni de los miembros de una
15 Asociación de Desarrollo, es un deber de todos, pero la gente no lo hace, desgraciadamente la
16 mayoría y yo creo que nos ha pasado lo mismo que ha pasado con los Políticos, la gente no quiere
17 votar porque no cree en los Políticos, ahora la gente no quiere denunciar, porque es muy engorroso
18 para que voy a denunciar, no hacen nada, como voy a ir yo hasta Alajuela, no voy a dejar mi trabajo,
19 en mi casa, el perro, el gato, mis hijos para ir hasta Alajuela, entonces como que se ha ido perdiendo
20 esa credibilidad en la denuncia y la gente nada más, dice no denuncio o denuncie usted, hágalo
21 usted don Randall vaya usted denuncie, porque a mí no me toca, le toca a usted, entonces a mí me
22 gustaría saber, si ustedes junto con las denuncias, o sea, del número que usted antes nos indicó,
23 más, el 911 más lo que le entra directo a, como decía don Fernando a ustedes a la Delegación,
24 tienen ustedes dato, hacen un recuento y nos pueden dar más o menos un dato de cuánta gente en
25 este cantón denuncia, es que yo digo, no puede ser que la gente no denuncie, o sea que no
26 denunciemos porque vemos y oímos todos los días, porque nadie me venga a decir a mí que en su
27 comunidad no hay quien consume y quién venda, eso es mentira, eso es mentira entonces preocupa
28 verdad preocupa que esto sucede y a mí me gustaría un dato exacto, si se pudiera don Randall, si
29 no lo pongo en un compromiso, si no lo tiene ahorita a mano, pero sí me gustaría saber porque, es
30 importante que la gente lo escuche y que la gente haga conciencia y que entre todos hagamos una



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 campaña y no dejemos nunca de inculcarle a la gente, denuncie, denuncie, nada cuesta levantar un
2 teléfono a veces está gratuita la llamada, es anónima para denunciar todo porque no podemos seguir
3 creyendo que somos un cantón tan lindo, tan pacífico, donde no pasa nunca nada, ojalá y fuera eso,
4 pero de ahí a la realidad ya usted antes tocó el tema, de ahí a que no denunciemos lo que está
5 pasando, hay una brecha muy grande, entonces le agradezco por ahí si tiene el dato, muy amable
6 don Randall y compañero, gracias por venir como siempre lo hacen a rendir cuentas, a darnos esa
7 información, han tenido que trabajar bastante para venir a presentar eso aquí y yo los felicito y
8 sabemos que tenemos que ayudarles, es un tema de todos, tenemos que colaborar al OIJ, a la
9 Fuerza Pública entre vecinos, cuidarnos, apoyarnos, denunciar. -----
10 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: sí señora, vamos a decir que hay 50 y 50, porque
11 muchos de los abordaje que nosotros hacemos son en flagrancia, o sea que el delito se está
12 cometiendo en ese mismo momento, de este otro 50%, pues es un porcentaje “x” el que haya sido
13 por los 8 dígitos por el 911 o porque me topé a fulano de tal y me dijo allá estaba una persona
14 consumiendo o allá estaba una persona sospechosa en una moto, en un carro o aquel otro anda con
15 un arma de fuego o en aquella casa de habitación está sucediendo una violencia intrafamiliar,
16 entramos y hay armas, hay drogas y el sujeto sale corriendo, hay personas agredidas, pero no
17 siempre de los 877 casos que llevamos al día de hoy, no le podría decir que todos esos tienen
18 denuncia, a modo de ejemplo, los 298 aprensiones y decomisos por ingesta de licor en vía pública,
19 son sorprendidos, alguien que está estacionado son 10 o 15 personas que están alrededor de 2 o 3
20 carros y a usted quién le dice no está tomando, si todas las botellas están en el suelo, si la botellita
21 y con el shot está nada más para que sirva y dé la vuelta, a quién le dice usted que no está tomando,
22 tuvimos un caso a que a 17 personas le hicimos un informe policial, porque después de una mejenga
23 en una cancha “x” se quedaban alrededor de la cancha y traiga cerveza, traiga guaro, traiga aquí
24 traiga ya, hasta que llegamos y a los 17 le hicimos informe policial ¿sorprendido? Sí, el tercer
25 tiempo, pues creo que se les acabó, pero y sí cómo les mencionaba anteriormente, pues la cifra
26 oculta es bastante interesante, porque si denunciáramos todo lo que nos pasa por acá, pues
27 tendríamos otra realidad, no quisiera ser pesimista, pero tal vez los números nuestros de hoy no
28 serían los mismos, sin embargo, si la comunidad, si el comercio o si alguien en específico quiere
29 tener el método de cómo se denuncia, pues podemos ir a explicarle o hasta invitar al Organismo de
30 Investigación Judicial que tiene una charla, tenemos entidades que nos dicen cómo formular la



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 denuncia, como les decía el Organismo de Investigación Judicial tiene una charla y ellos vienen y
2 dan la charla y le dice, tal y tal, cuál es el procedimiento que deben hacer, si eso la comunidad lo
3 quiere o la señora lo quiere, pues se lo podemos llevar también para formular el tema. Ahora bien,
4 volvemos a lo mismo, una llamada al 911 puede generar una aprehensión de una persona y no
5 precisamente fue que usted dio los datos, porque la llamada puede ser anónima o hasta venir de un
6 número privado y la persona a la hora de llamar dice, no quiero que se den mis datos, entonces
7 desde ahí arranca también otro tipo de denuncia y se puede abordar el hecho y posiblemente si
8 cabe, la aprehensión de la persona pues se va a realizar, tenemos en este caso que sí ser muy reales
9 con lo que sucede hay mucha participación de padres de familia con niños, adolescentes o niños y
10 niños menor de 12 años, los cuales recurrentemente el PANI llega nuestra Delegación y se lleva a
11 los hijos de estas personas, pues también es parte de y no fue un hecho denunciado, fue un hecho
12 manifestado por medio del sistema 911 y desde ahí arrancó el proceso, voy a tratar, de obtener el
13 número de llamadas del 911 que ingresan a nuestra Delegación, no creería que el caso de llamadas
14 por los 8 dígitos, porque se nos hace un poco más difícil, sí la realidad del 911 sí hay una estadística
15 más más confiable y más hacia nosotros, de cuántos incidentes nos ingresan que al final de todos
16 esos incidentes también le quiero decir que no todos terminan en una aprensión, ya sea porque el
17 caso no lo ameritaba o porque al final qué sé yo, la persona no quiso firmar el informe policial al
18 final o porque era una mera colaboración, por ejemplo, que una persona ocupa revisar la parte de
19 atrás, porque parece que anda alguien o que en el techo anda alguien y llegamos y nos encontramos
20 que se yo, un zorro, un perro, un gato y esta era la parte de la cual estaban acudiendo o solicitando
21 la presencia policial y en otros que sí es una realidad donde hay una agresión como ya lo
22 manifestaba o alguien en un estado de indefensa o en defensión que posiblemente haya sido víctima
23 de algún delito, pero vamos a tratar de generar ese ese insumo, sin embargo, vuelvo y le repito, al
24 día de hoy 877 aprehensiones son las que lleva la Delegación. -----
25 El Síndico Suplente, Carlos Víquez Castro, comenta: lo mío es nada más una especie de reflexión
26 y la importancia del por qué nosotros y ustedes, Regidores y Regidoras y Síndicos y Síndicas y
27 Alcalde, es supremamente importante el hecho de que estemos hoy frente a la Policía, a manera de
28 anécdota y muy, muy brevemente nosotros en la Universidad de Costa Rica como parte del equipo
29 de enfermería, habíamos organizado una charla preciosa del lavado de manos, la charla teníamos
30 que llevarla a una comunidad que se llama Las Vegas en Punta Burica, esa comunidad es indígena



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 y es una comunidad que en ese momento, pues nosotros dijimos, bueno, vamos a ir a darles una
2 charla de lavado de manos en esa comunidad, entonces hicimos un viaje de casi tres días para llegar
3 ahí y resulta ser que cuando llegamos las personas no tenían ni un solo tubo, y no conocían lo que
4 era el jabón y nosotros dimos la peor charla de lavado de manos de la historia y lo acepto y me da
5 tristeza, a qué voy con esto. y es muy brevemente, y es que nosotros sí necesitamos bajar al nivel
6 de estas personas, porque realmente el problema está en la pobreza en sí, en las condiciones
7 materiales que estas personas tienen y por eso es que las decisiones que nosotros tomemos aquí,
8 tanto desde un hueco, desde una parada de buses, desde una alcantarilla, cosas que parecieran ser
9 simples y materiales sirven y ayudan y nada más quisiera, porque sé que es rápido el asunto,
10 siempre he escuchado una frase que dice que a la gente que enseñarle a pescar, yo difiero de eso
11 totalmente, porque para uno es muy fácil estar lleno y haber comido el pescadito y que lo enseñen
12 a pescar, pero estas personas en sus casas posiblemente no han comido y así nosotros queremos,
13 pues enseñarles a pescar, entonces creo que sí, necesitamos darles las condiciones materiales, sí,
14 necesitamos saber qué es lo que necesitan, por eso estoy, estos espacios son saludables y lo último
15 que me parece increíble y es que las condiciones materiales igualmente se importan, ahorita
16 mientras usted explicaba en Finlandia estaba googleando aquí, me disculpo por eso, en Finlandia
17 tienen medio millón de habitantes más que nosotros, tienen alrededor de 5000 Policías menos, no
18 me estoy comparando con Finlandia, pero es que creo que ellos sí han sabido entender esa parte,
19 creo que las condiciones materiales tienen mucho que ver y eso sería mi punto por ahí, muchas
20 gracias. -----

21 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: creo que acotando a eso, pues vuelvo a
22 manifestarles que es tal vez el momento de iniciar y de nosotros activar todo lo que esté a nuestro
23 alcance para ser más positivos y más reactivos hacia lo que tenemos, igual no está solo en ese tipo
24 de experiencias, cuando llegamos a dar una charla, una comunidad de los conceptos de seguridad
25 comunitaria, teníamos una población como de 30 personas y resulta que empezamos a repartir la
26 información escrita a todos los que estaban ahí participando, panfleto muy bonito a colores y todo
27 lo demás y cuando llegué estaba una persona y no me recibía la información y yo bueno, tal vez
28 esté ocupada, cuando la toco y se me da la vuelta y me siente donde la estoy tocando para el
29 documento y era una persona no vidente, quedé en las mismas, tres grados menos de no sé qué
30 dirían por ahí, verdad, porque yo no iba preparado para ese tipo de población, entonces, por más



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 que me pulí en presentación y colorcitos, impreso y los mensajes más bonitos, no tuve cómo llegar
2 a ella, solo por medio de la audición, entonces ya lo decís, debemos prepararnos para todo tipo de
3 escenarios y no dejar ni uno solo de improviso, de ahí que también en algún momento tuvimos que
4 aprender un poco de lesco, porque también era otro impedimento de cómo comunicarme yo en San
5 José, en un local comercial que no quiero decir nombre, porque no pagan, diría en televisión, pero
6 tiene una “M” muy grande, que es donde se reunían todas las personas no oyentes y no hablantes
7 y usted cómo llegaba a decirle venga para acá, si ni siquiera podía preguntarle nombre, entonces
8 de ahí esa experiencia, pues a modo de anécdota y experiencia de vida, esa fue mi tesis para
9 defender en el área de Licenciatura de Criminología, el cómo llegar un Policía y decirle a la persona
10 cuál es su nombre, dónde vive, cuál es su número de teléfono, qué está haciendo y usted está
11 haciendo aprendido por o usted tiene derecho a, o usted va a ir a hacer valer sus derechos a esta
12 instancia, pero como le digo, no está solo y al final esto es de experiencias, pero si no las vimos en
13 conjunto y no las iniciamos suena muy repetitivo, pero les diría que iniciemos, es lo que hay que
14 hacer. -----

15 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muy brevemente le doy la palabra a la
16 Síndica Rebeca Durán y concluye, don Heibel, por qué me indican que los señores tienen que
17 retirarse a las 8, y no teníamos ese dato, entonces para ir cerrando, para que ellos puedan retirarse
18 para su otro compromiso y más bien disculpas a los señores que querían pedir la palabra, pero
19 lamentablemente no tenía el dato de que se tenían que retirar a las 8. -----

20 La Síndica Suplente, Rebeca Durán Gamboa, comenta: saludos y buenas noches, muchísimas
21 gracias, gracias don Randall gracias don Roy, por asistir lo siguiente, con respecto a los comités de
22 seguridad comunitaria, ¿ustedes tienen definidos cuántos son por distritos? si algunos han tenido
23 que cerrar por situaciones “x” todavía están ustedes dándole ese acompañamiento de Fuerza
24 Pública, a estos Comités y también si estos Comités están brindando la ayuda idónea como usted
25 lo indica, que también esto es parte de todas las fuerzas vivas del cantón estarse ayudando, y
26 también con respecto a los lotes baldíos, ustedes están teniendo alguna restricción para entrar en
27 ellos, ya que muchas veces sabemos que son lotes privados y bueno en Carrillos hay una situación
28 con una finca, entonces tal vez, don Randall que usted nos puede aclarar un poquito con la finca
29 incluso de los Cooper que tenemos ahí en Calle la Cruz, cómo lo están abordando cuando hay
30 personas que están ingresando, se lo agradecería mucho, gracias y linda noche.. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 El Intendente, Randall Umaña Reyes, comenta: bueno, el número ilimitado en alguna comunidad
2 no, ahorita tenemos 14 comités activos, sí tenemos la dificultad de que a muchos o a la mitad de
3 los mismos, llegan solo tres o cuatro personas que se interesan por lo que pasa en la comunidad y
4 nuestro número ideal para sostener un comité son 15 personas, hemos estado en el proceso de
5 informar de que reunión bimensual, tras bimestre no cambia nada, entonces en algún momento ese
6 comité va ser con seguimiento nada más y no activo, ha esto qué me refiero a que nosotros
7 dependemos también de darle trabajo al comité, rescatar un parque, coordinar con las entidades
8 respectivas si un lote tiene un matorral de ya de 2 o 3 metros, que se coordiné, que se haga el escrito
9 por medio de estas comunidades o bien que inviertan en un proyecto social de rescate de un espacio
10 público, pero con tres personas y de una misma familia, las matemáticas no nos dan, nosotros
11 estamos en la conformación, también de un agente de programas preventivos local, que sea el que
12 de todas las capacitaciones que las comunidades requieran, sin embargo, estamos en ese proyecto
13 y por otro lado, siempre tratamos de incentivar a la comunidad para que sea la que escriba, que
14 tiene el lote “x”, que es un montazal, que es un peligro, que es aquí y allá, y a partir de ahí activar
15 el mecanismo y dirigirlo a la entidad correspondiente o que no la dirijan a nosotros y nosotros
16 entregarlo, por ejemplo, en el caso este a la Municipalidad para que se cree un expediente y se
17 pueda generar un resultado positivo, pero nosotros hacerlo como tal, aunque quisiéramos ayudarte
18 a la comunidad y lo hemos hecho, pues también debemos despertar el interés que la comunidad
19 debe tener y que se apropien de su problemática y que la visualicen, entonces pues si vamos a
20 insistir en eso en que se cree la documentación respectiva para activar este tipo de denuncias o este
21 tipo de trabajos preventivos para evitar, como les mencionábamos en un mal mayor y en algunos
22 otros, pues no hemos podido entrar porque hay una investigación en proceso en aquellos que estén
23 utilizándose para otro fin, del cual, por ejemplo, en Carrillos hay muchos de estos, pero ya la parte
24 respectiva anda haciendo su trabajo y nosotros, pues nos generamos el trabajo al cual alrededor de
25 la zona estamos a modo de ejemplo entre el jueves de la semana pasada nos dijeron, no se nos
26 acerquen al parque, no visitamos el parque central, ya el día de ayer, pues se dio el resultado del
27 por qué no acercarnos al parque y esa es la forma de trabajar, como les decimos, damos el punto
28 de inicio y otra entidad llega u otra unidad especializada llega a terminar el proceso u otra
29 institución llega a terminar lo que lo que se inició, pero todo por medio de denuncia el 911 y si lo
30 que es anteriormente lo de sustancias psicotrópicas 1176. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: definitivamente el tema es muy amplio,
2 yo solo quiero aclarar algo, porque lo que hoy tenemos es la rendición de cuentas de Fuerza Pública
3 dentro del proceso Sembremos Seguridad, Sembremos seguridad es una estrategia promovida o del
4 Ministerio de Seguridad Pública y muy fortalecida con la Embajada de los Estados Unidos, que es
5 quien pone la mayor parte de la plata para diferentes cosas, entonces en Sembremos Seguridad,
6 todos tenemos algo que hacer y todos conformamos, o sea la seguridad es un tema de todos y todos
7 tenemos que hacer algo, hoy vimos lo que hace la Policía, el Ministerio de Seguridad Pública,
8 cuando esto empezó, ya hace como 4 años, empieza el diagnóstico y ahí salen una cantidad de
9 problemas que han cambiado, por ejemplo, en aquella época tenemos un serio problema de
10 inmigración, ahora ni se ve, el tema del montón de inmigrantes que se quedaban después de la
11 cogida de café y teníamos problemas, entonces se hace el análisis, se hacen las encuestas, se definen
12 las líneas de acción y que hace cada quien, entonces la Municipalidad es un actor, pero la
13 Municipalidad no hace lo mismo que hace la Seguridad Pública, ¿qué hace la Municipalidad? por
14 ejemplo, la recuperación de espacios públicos, parque, gimnasio, iluminaciones, equis acciones
15 que están claramente identificadas, de hecho, el PANI forma parte siempre de Sembremos
16 Seguridad, entra el Ministerio de Salud, entra el MEP, entre el OIJ, en el caso del OIJ, incluso hasta
17 en un momento le ofrecí una oficina aquí para que la gente denunciara, pero pasa lo mismo, no
18 tengo gente. ¿Y qué dice el OIJ? Sí, pero no tengo gente, yo no hago con que me den la oficina.
19 ¿Quién me la va a ir a atender? entonces Sembremos Seguridad, es una estrategia donde todos
20 tenemos algo que hacer, y se entiende que la seguridad es un problema de todos, generación de
21 empleo por decir algo tiene que ver con eso, mejoramiento de la educación, bilingüismo,
22 comunicaciones, telecomunicaciones y demás, o sea, todos vamos agregando cosas para ir
23 mejorando y sobre todo el tema, ese de la situación, y ciertamente el tema de la seguridad es un
24 tema integral, porque Finlandia no necesita tener Policías, un territorio enorme con todos los
25 yacimientos de oro, de petróleo y de todo el mundo, una población chiquita, creo que son 60.000
26 personas, con un Producto Interno Bruto como alrededor de \$150.000 por persona, eso no sucede
27 en Aguanta Filo, claro, el gran problema, y no es que ahí no hayan adictos y no es que no haya
28 droga, pero el que tiene \$50.000 para ir a comprar droga, no necesita ir a robar, ni atacar, ni asaltar
29 a nadie, entonces, son temas muy específicos, hay que entrarle al tema de una forma integral, pero
30 lo que quiero que les quede claro es que en esto hemos venido trabajando, la primera vez, los



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 018-2024
DEL 24 DE JULIO DE 2024

1 responsables fuimos la Municipalidad, o sea, la Municipalidad coordinaba el programa después,
2 con el tiempo eso cambió, la estrategia ha ido creciendo, hay Municipalidades, por ejemplo, que
3 tienen Policía Municipal, donde tienen motocicletas, cascos, uniformes, carros, o patrullas donadas
4 por el programa Sembremos Seguridad, en el caso de Poás, en mi caso yo he asistido a Medellín y
5 hace poco a Atlanta, por el programa Sembremos Seguridad y lo que hemos ido a ver es ¿cómo
6 resolver? o ¿cómo han hecho esos países para resolver problemas de seguridad? También para
7 Poás, por ejemplo, está la inauguración del parque, ahorita está unos tableros para el gimnasio que
8 valen como ₡12.000.000, eso lo pone también la Embajada a través del programa Sembremos
9 Seguridad, entonces, esto es mucho más grande y un poco entender, verdad que lo que se hace hoy
10 es rendición de cuentas del Ministerio de Seguridad en la parte que ellos hacen que lo han ido
11 haciendo muy bien, creo que hemos ido coordinando cada vez mejor, pero todos los actores dentro
12 de la estrategia sería interesante que cada quien haga su rendición de cuentas, claro, si lo hacemos
13 así, seguro necesitamos como mucho rato, porque son muchísimos los que de alguna forma
14 tenemos algo que aportar en la estrategia de Sembremos Seguridad. -----

15 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: una vez más agradecerle a don Randall
16 y a don Roy su presencia, como siempre, son bienvenidos en este Concejo, y como lo manifesté,
17 cuentan de nuestra parte con el apoyo para todo aquello que sea en bien del cantón, muchas gracias
18 y se les agradece la visita de verdad. Al no haber más temas por tratar, se da por finalizada la
19 Sesión al ser las veinte horas con once minutos de la noche. Buenas noches y muchas gracias a
20 todos. -----

21
22 Yensy Corella Murillo Edith Campos Víquez
23 Presidente Concejo Municipal Secretaria Concejo Municipal
24 -----
25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----